



**EDICTO DEL AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA. PROCESO SELECTIVO - PUESTO DE ARQUITECTO MUNICIPAL INTERINO DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO**

**ENTREVISTA PERSONAL.**

Siendo las 10.00 horas del día 21 de febrero de 2017, se reúne el Tribunal de selección en el proceso selectivo referenciado con los siguientes miembros:

- Presidente: D<sup>a</sup> VIRGINIA MARCHENA VALLE
- Vocal: D<sup>a</sup> MARINA ISABEL ALBA PARDO
- Vocal: D. ALBERTO CUESTA VALENTÍN
- Secretaria: D<sup>a</sup> NURIA GAVELA GARCIA

Existiendo quórum, se inician las entrevistas personales en los términos del apartado D de la base séptima de la convocatoria, con los 12 aspirantes mejor puntuados en la primera parte de la valoración de méritos (apartados A, B y C):

**“D) Entrevista personal, hasta 5 puntos:**

*Se realizará entrevista personal con los 12 aspirantes que hayan obtenido la mejor puntuación en la fase de concurso.*

*La entrevista versará sobre cuestiones que sirvan para aclarar cualquiera de los méritos aportados por los aspirantes en la formación superior, complementaria y cursos, experiencia laboral y profesional.”*

Se les llama por orden de puntuación.

Se acredita su identidad con la presentación del D.N.I.

Finalizadas las entrevistas, se obtiene la siguiente puntuación:

	DNI	ENTREVISTA PERSONAL
1	32688826F	4,5
2	10824387N	NO PRESENTADO
3	32801968N	3
4	48396621K	NO PRESENTADO
5	27388100E	NO PRESENTADO
6	03105784W	NO PRESENTADO
7	34857263G	NO PRESENTADO
8	03084164W	2,75
9	47016946R	2,75
10	04604485T	4
11	03868084J	NO PRESENTADO
12	46939458T	NO PRESENTADO

Finalizado el proceso selectivo, se ha obtenido la siguiente puntuación final, ordenada de mayor a menor puntuación:

	DNI	FORMACIÓN SUPERIOR	FORMACIÓN COMPL.Y CURSOS	EXPERIENCIA LABORAL Y PROF.	ENTREVISTA PERSONAL	SUMA
1	32688826F	1	7,25	4	4,5	16,75
2	32801968N	0	4	4	3	11
3	10824387N	0	5,75	5,04	0	10,79
4	04604485T	0	4,65	0	4	8,65
5	03084164W	0	5	0,09	2,75	7,84
6	47016946R	0	2,50	2,4	2,75	7,65

**Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara**

Plaza Mayor, 1, Pozo de Guadalajara. 19161 Guadalajara. Tfno. 949272185. Fax: 949272216



7	48396621K	0	7	0,17	0	7,17
8	27388100E	3	4	0	0	7
9	03105784W	0	6,9	0	0	6,9
10	34857263G	0	5,5	0	0	5,5
11	03868084J	1	1	2,45	0	4,45
12	46939458T	0	4	0	0	4

El Tribunal decide por unanimidad que el aspirante con DNI 27388100E no ha acreditado debidamente causa justificada para acordar otra fecha para la realización de la entrevista personal, por lo que se considera que la documentación remitida por correo electrónico al Ayuntamiento el día 20 de febrero a las 23.28 horas (del que ha tenido conocimiento el tribunal el mismo día de las entrevistas personales), no le exime de su comparecencia en la fecha prevista. No se presenta baja médica (IT) expedida por el facultativo correspondiente; la documentación aportada es de fecha muy anterior a la prevista para las entrevistas.

Se establece un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en los tablones municipales y página web municipal, para que se formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes en relación con la baremación final.

En Pozo de Guadalajara, documento firmado electrónicamente al margen.

La Secretaria del Tribunal,  
Fdo.: Nuria Gavela García